



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

Resolución N° 0599 / 2023
13 JUL 2023

“POR LA CUAL SE ACTUALIZA EL COMITÉ DE ÉTICA INSTITUCIONAL, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UNA”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorandum VD N° 14/2023, de fecha 07 de julio de 2023, con referencia de la Mesa de Entrada de la Facultad de Ciencias Químicas número 3763, de fecha 07 de julio de 2023, mediante el cual la Representante del MECIP ante la Máxima Autoridad, Prof. Dra. Olga Yolanda Maciel de Segovia, solicita a la Señora Decana, la actualización del Comité de Ética Institucional, de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA, debido a que la CP. Sonia Desirée León Adorno ya no forma parte del plantel de funcionarios de la Institución;

La Resolución de Decanato de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA N° 1436/2022, de fecha 09 de diciembre de 2022, por la cual se ratifica la designación de la Responsable del MECIP ante la Máxima Autoridad de la Institución, y se actualiza la nómina de integrantes del Comité del Control Interno, el Equipo de MECIP, el Equipo Evaluador del Sistema de Control Interno del MECIP, el Comité de Ética Institucional, el Comité de Buen Gobierno, el Equipo de Alto Desempeño (en ética) y se definen sus roles y responsabilidades en la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA;

POR TANTO: En uso de las atribuciones que le confiere el Estatuto que rige a la Universidad Nacional de Asunción, en su Art. 84°, inciso m:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Art. 1°.- ACTUALIZAR la conformación y estructura del Comité de Ética Institucional, de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA, según el siguiente detalle:

| Comité de Ética Institucional | |
|-------------------------------|--|
| Gerente | Prof. MSc. Diana Beatriz Diez Pérez Núñez |
| Líder | Prof. Lic. Rossana Raquel Mongelos Ibarra |
| Miembros | CP. Gladys Florencia Caballero Ocampos |
| | Prof. Dra. Laura Graciela Mereles Ceuppens |
| | Lic. Arnaldo Morales Tortella |
| | Abg. Anaida Aguilera de Benítez |

Art. 2°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Lic. Abg. JUAN DIOSNEL CORVALÁN
SECRETARIO

Prof. Lic. CYNTHIA SAUCEDO DE SCHUPMANN
DECANA

CSSS/JDCA/anad
SFCQ

Página 1 de 1

Misión: “La Facultad de Ciencias Químicas es una institución universitaria pública que realiza docencia, investigación y extensión en las ciencias, la ingeniería y la tecnología, aplicadas en el ámbito de la salud, la industria y el ambiente, que comparten la química como disciplina común, respondiendo a demandas de la sociedad, respetando los valores éticos y buscando permanentemente la calidad, innovación y el desarrollo de sus recursos humanos”

Visión: “Posicionar a la Facultad de Ciencias Químicas como referente regional en la formación de profesionales, investigación y difusión de conocimientos, así como la provisión de servicios vinculados a las ciencias químicas y sus aplicaciones”